

PASIONES, ACTAS DEL DOLORE  
EN EL LIBRO DE BUCARLOS  
LUDWIG M. BARNACK  
DE LA  
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE  
LITERATURA MEDIEVAL

43

SANTANDER

22-26 de septiembre de 1999

PALACIO DE LA MAGDALENA

Universidad Internacional

Menéndez Pelayo

Al cuidado de

MARGARITA FREIXAS Y SILVIA IRISO

con la colaboración de Laura Fernández

CONSEJERÍA DE CULTURA

DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

AÑO JUBILAR LEBANIEGO

ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL

SANTANDER

•MM•

ACTAS DEL  
VIII CONGRESO INTERNACIONAL  
DE LA  
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE  
LITERATURA MEDIEVAL

SANTANDER  
22-26 de septiembre de 1999  
PALACIO DE LA MAGDALENA  
Universidad Internacional  
Mención Pérez

Al cuidado de  
MARGARITA FREIXAS Y SILVIA IRISO  
con la colaboración de Laura Fernández

© Asociación Hispánica de Literatura Medieval

Depósito legal: SA-734/2000

Carolina Valcárcel

*Tratamiento de textos*

Gráficas Delfos 2000, S.L.

Carretera de Cornellà, 140

08950 Esplugues de Llobregat

Impresión

·MM·

## CASTIGOS AL «AMADÍS DE GAULA»

RAFAEL RAMOS

Universidad de Gerona

**E**DITAR UN TEXTO es, debe ser, algo más que transcribir unos folios con criterios rigurosos. Una vez se ha establecido cuál es el mejor de los testimonios, y una vez se ha corregido este con el auxilio de los otros, es obligación del editor depurar todo lo que pueda el arquetipo que, en el mejor de los casos, ha llegado a reconstruir. Este problema, constante preocupación de la crítica textual, se agrava en los textos impresos, realizados por lo general lejos de la tutela del propio autor, por lo que debemos estar especialmente atentos a detectar en ellos las erratas que presentaba la primera edición. Y, de todos los libros, me atrevería a sugerir que pocos se debían imprimir de forma tan descuidada como los de ficción: los correctores y cajistas se permitían tantas libertades con ellos (modernizando su lenguaje en cada nueva impresión, redactando de diferente manera algunos capítulos, añadiendo y quitando a su antojo) que no es raro que, al reconstruir el arquetipo de que derivan varios testimonios, nos encontremos con que este presenta un montón de errores de bulto, fruto de una lectura mala, rápida y hecha sin el menor interés.

De esta manera, al preparar una edición del *Amadís de Gaula* para la que estoy cotejando los tres testimonios más antiguos que se han conservado y que tienen valor para el establecimiento de un *stemma* (los impresos de George Coci, Zaragoza, 1508; Antonio de Salamanca, Roma, 1519 y Jacobo y Juan Cromberger, Sevilla, 1526, designados en adelante, respectivamente, por las iniciales Z, R y S), me he tropezado con una importante cantidad de errores transmitidos por todos sus testimonios, en todos los ejemplares conservados, prueba de que remontan a su arquetipo: la primera edición, que debió aparecer en los últimos años del siglo XV.<sup>1</sup> En su abrumadora mayo-

<sup>1</sup> Para más detalles, permítaseme enviar a «Para la fecha del *Amadís de Gaula*: “Esta sancta guerra que contra los infieles comenzada tienen”», *Boletín de la Real Academia Española*, LXXIV (1994), pp. 503-521, y a «La transmisión textual del *Amadís de Gaula*», en *Actes del VII Congrès de l’Associació Hispànica de Literatura Medieval*, III, ed. S. Fortuño Llorens y T. Martínez Romero, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, 1999, pp. 199-212 (puedo añadir, ahora, un nuevo salto de igual a igual en el impreso zaragozano: [1624 *lin.* 31] «Este cavallero, como ya fuesse en más edad que moço e nunca su coraçón oviesse cativado en amor de ninguna, desta estava tan contento e tan enamorado que pensava que ninguno [desta ... ninguno *om.* Z] más que él lo podía ser»). Preparo la mencionada edición para la «Biblioteca clásica» (Crítica,



ría, ninguno de ellos ha sido corregido ni señalado por los modernos editores de la obra, a pesar de que en algunas ocasiones el pasaje no se entiende si no se efectúa algún tipo de enmienda.<sup>2</sup> Es por eso por lo que, tras una larga selección, he escogido media docena de lugares especialmente significativos pertenecientes los primeros veinte capítulos.<sup>3</sup> En esta selección no ha privado únicamente dejar de manifiesto la gran cantidad de errores, y algunos relevantes, que podemos encontrar nada más empezar la lectura del *Amadís*, sino también que estos, provocados por una mala lectura, puedan ser solventados de diferentes maneras. Así, unas veces será un vistazo al ambiente cultural de la época lo que nos proporcionará la enmienda; otras veces será una explicación paleográfica, el propio sentido narrativo de la obra o el contexto en que aparece la lectura errada.

Ya que en esta comunicación me limitaré a exponer mis enmiendas, he decidido no incluir aquellos errores que, aunque aparecen en los tres testimonios fundamentales y en todas las ediciones modernas del *Amadís*, ya fueron corregidos por los antiguos impresores. Veamos, antes de empezar, cuatro ejemplos de esas intervenciones.

Si las afrentas de las armas ... son semejantes a aquella [ZRS] que casi cada día vemos e pasamos, e aun, desviadas de la virtud, ... e aquellas que muy estrañas e graves nos parecen sepamos ser compuestas e fingidas, ¿qué tomaremos de las unas y otras? (p. 223).

Inmediatamente advertimos que «aquella» no concuerda en número con «desviadas», y confirma la necesidad de poner esta palabra en plural, «aquellas», la repetición paralelística del sintagma «aquellas que» poco después. Muy parecido es el siguiente caso: «me tiene tomado [ZRS] por fuerza la Peña de Galtares, que es mía» (p. 267), pues todos los manuales de sintaxis histórica coinciden en que debemos corregir el participio en «tomada». Cuando un desconocido operario del taller de Cromberger preparaba la edición de 1531 no dudó en corregir lo que, para él, debían ser dos des-

Barcelona), dirigida por Francisco Rico; mientras aparece, haré las citas según mi texto pero con las páginas de la edición de Juan Manuel Cacho (véase la nota siguiente).

<sup>2</sup> Los trabajos tenidos en cuenta son los de P. de Gayangos, ed., *Libros de caballerías*, Rivadeneyra, Madrid, 1857; E.B. Pláce, ed., *Amadís de Gaula*, CSIC, Madrid, 1959-1969, 4 vols.; A. Cardona de Gibert y J. Rafel Fontanals, edd., Garcí Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, Bruguera, Barcelona, 1969; J.M. Cacho Blecua, ed., Garcí Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, Cátedra, Madrid, 1988-1989, 2 vols.; V. Cirlot y J.E. Ruiz Doménech, edd., Garcí Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, Planeta, Barcelona, 1991; J.B. Avalle-Arce, ed., Garcí Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, Espasa-Calpe, Madrid, 1991, 2 vols., y J.D. Rodríguez Velasco, ed., Garcí Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, Turner, Madrid, 1997, 2 vols.

<sup>3</sup> En todos los casos, las lecturas disparatadas se han ido repitiendo de impresión en impresión, como he podido comprobar en las siguientes ediciones: Juan Cromberger, Sevilla, 1531; Juan Antonio de Sabia, Venecia, 1533; Juan Cromberger, Sevilla, 1535; Juan Cromberger, Sevilla, 1539; Jacome Cromberger, Sevilla, 1547; Servazio Sasseno, Lovaina, 1551, 2 vols.; Pedro de Santillana, Burgos, 1563; Lucas de Junta-Vincencio de Portonaris, Salamanca, 1575; Fernando Díaz, Sevilla, 1586; Pita-Jenes-Sánchez, Madrid, 1837-1838, 4 vols.; Juan Oliveres, Barcelona, 1847-1848, 4 vols., y Ramón Molinas, Barcelona, s.f. (pero hacia 1890-1900).



cuidos. En ambos casos, esa actitud prueba que en su época ya se veían como errores, y como tales los debemos considerar y corregir en futuras ediciones del *Amadís*.

Pero no será solo en ese taller donde se corregirán los descuidos del arquetipo que se habían ido reimprimiendo una y otra vez. Extraordinario desde ese punto de vista es el ejemplar de la edición de Pedro de Santillana, Burgos, 1563, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, en el que otro operario preparó el texto para una nueva edición,<sup>4</sup> y, además de reestructurar el texto según la lógica editorial de los últimos años del siglo XVI y de modernizar la sintaxis y el léxico, corrigió un buen número de estos errores con excelente tino simplemente aplicando la lógica de un buen lector. Lo podemos ver, sin ir más lejos, en los dos siguientes casos:

—Señor, mi tía Urganda me mandó bien ha diez días que trabajasse por llegar allí a aquella hora para vos librar.

—Dios gelo agradezca —dixo él—; y yo lo [ZRS] serviré en lo que mandare e quisiere, e a vós, que tan bien lo hezistés. Y ved si soy para más menester (p. 448).

Desde luego, distorsiona ese estrañísimo «yo lo serviré», masculino, referido a Urganda; para entender correctamente el ofrecimiento de Amadís debemos sustituirlo por «yo la serviré».

E dígovos de tanto que ante que entréis vos avéis de combatir con aquel cavallero ... e, aunque vós venzáis, no vos dexaremos salir. E avedes de ir adelante, donde hallaréis a otra puerta otros dos cavalleros, e más adentro otros dos [ZRS] cavalleros (p. 504).

Como en los cuentos folclóricos, las pruebas son cada vez más difíciles: en la primera puerta se ha de enfrentar a un caballero; en la segunda, a dos; en la tercera, ja otros dos? No es eso lo que en buena lógica nos esperábamos, ni lo que, cumpliendo nuestras expectativas, se nos dice unas líneas más abajo:

—Si este cavallero passa la puente a pesar de los tres avrá hecho la mayor cavallería del mundo.

Entonces salieron a él los tres cavalleros, muy bien armados y en fermosos y grandes cavallos (p. 505).

<sup>4</sup> Sobre las peculiaridades de este ejemplar en concreto, véase, por ahora, el estudio de L.E.F. de Orduna, «Correcciones para la imprenta en un ejemplar de *Amadís de Gaula*, 1563, Biblioteca Nacional de Madrid R-2.535», en *Amadís de Gaula. Estudios sobre narrativa caballeresca castellana en la primera mitad del siglo XVI*, ed. L.E.F. de Orduna, Reichenberger, Kassel, 1992, pp. 1-19, mientras esperamos el detallado análisis de S. Garza, «Reimpresión y modernización en los libros de caballerías. El caso del *Amadís* de 1563 (BNM R-2.535)», en prensa.

De esta manera, aplicando las reglas del cuento y la simple lectura, el corrector no dudó en corregir el «dos» del impreso por un «tres» acorde con las necesidades del relato.

Son, como decimos, cuatro lugares errados que ya se corrigieron en las ediciones del siglo XVI. Pasemos ya a los que pasaron inadvertidos.

Aquel señalado duque Godofré de Bullón en el golpe de espada que en la puente de Antiocho [ZRS] dio, y del turco armado que casi dos pedaços hizo siendo ya Rey de Jerusalem (p. 222).

Los mandobles aludidos de Godofredo de Bouillon están recogidos en *La gran conquista de Ultramar*. Los que descargó en la batalla del puente de Antioquía fueron varios, a cada cual más sorprendente hasta llegar al que recuerda el texto: «E teniendo la espada en la mano diestra e el escudo ante sí, fuesse defendiendo dellos hasta que llegó al más alto arco de la puente; e allí se paró tras un canto, e hincó el pie siniestro en él, e el diestro en la orilla de la puente, e dio tan gran golpe a un moro, que le aquexava más que todos los otros, sobre la loriga que traýa vestida, que le travesó por la cinta bien cabe los arzones de la silla, assí que la cabeça con los braçes e los pechos hasta en la cintura cayó sobre la puente, e las piernas con muy poco de lo otro quedaron sobre la silla. E después dio otro golpe a un almirante por encima de la cabeça, que gela partió en dos meytades, e el pescueço otrosí, e llegó el espada hasta en medio de los pechos. E quando esto ovo hecho, vino a él otro moro, e cuydóle dar con una porra que traýa por encima de la cabeça, mas el Duque rescibióle el golpe en el escudo; e firióle de la espada, e dióle tan gran golpe entre el ombro e el pescueço, que gelo tajó todo con el braço diestro, e tan rezio sacó el espada dél, que dio tan gran golpe en el canto de la orilla de la puente, que siempre después pareció en el canto aquella señal». Más adelante encontramos el otro: «E el Rey tomóle la espada con que el turco estava esgrimiendo, e tovo ojo al turco, e en abaxándola, dióle tal golpe por encima de la cabeça, que le cortó el yelmo e el almófar de la loriga, e partióle la cabeça por medio; e descendió el golpe por medio del pescueço, cortando la loriga, e por los pechos ayuso hasta el ombligo, de manera que cada meytad cayó a su parte. E todo esto hizo el rey Gudufre de un golpe».<sup>5</sup>

Sin embargo, la forma *Antiocho* para referirse a la actual ciudad de Antioquía no la hemos conseguido documentar en ninguna obra medieval. *La gran conquista de Ultramar*, la crónica que tradicionalmente se ha visto tras la alusión amadiésiana, siem-

5 *La gran conquista de Ultramar*, II, ed. L. Cooper, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1979, pp. 30-31 (el primer golpe, mezclado con el segundo, vuelve a ser recordado en las pp. 185-186) y 515.



pre se refiere a ella como «Antiocha»,<sup>6</sup> y lo mismo, con ligeras variaciones, hacen todos los otros textos de la época. Las *Etimologías* de San Isidoro habían difundido ya la forma «Antiochiam» (XV, I, 14 y 38), y esa forma, así o con la pérdida de la *m* final, «Antiochia», es la que se copia en las principales obras de referencia medievales, como el *Catholicon* de Juan Balbo de Génova, la *Asiae descriptio* de Pío II, o, ya en lengua romance, la traducción del *Libro del tesoro* de Brunetto Latini.<sup>7</sup> También los libros de viajes castellanos y las crónicas le dan un nombre similar: «Antiocha», que, como ya hemos visto antes, es la forma que encontramos en el *Libro del conocimiento de todos los reinos y tierras*, en las *Andanzas y viajes* de Pedro Tafur y en *Las siete edades del mundo* de Pablo García de Santa María,<sup>8</sup> mientras que en la *Primera crónica general*, en la *Embajada a Tamorlán* de Ruy González de Clavijo, en la versión impresa del *Libro de las maravillas del mundo* de John Mandeville y en el *Viaje de la Tierra Santa* de Bernardo de Breidenbach aparece «Antiochia».<sup>9</sup>

Por todo ello, parece evidente un error del arquetipo —por otro lado, muy extendido en todo el libro, como podremos comprobar más abajo— al confundir una *a* con una *o*, por lo que debemos restituir al *Amadís* la forma «Antiocha» que, como hemos visto, estaba entre las más utilizadas cuando se realizó la impresión.

E assí abraçados se fueron a echar en el lecho, donde aquella que tanto tiempo, con tanta hermosura y juventud, demandada de tantos príncipes e grandes hombres, se avía defendido

<sup>6</sup> *La gran conquista de Ultramar*, pp. 17, 24, 28, 31, 32, 41, 49, 56, 65, 73, 81, 89, 112, 121, etc.

<sup>7</sup> Juan Balbo de Génova, *Catholicon*, Perrinus Lathomii-Bonifacius Johannis-Johannes de Villaveteri, León de Francia, 1494; s.v.; Pío II, *Asiae Europæque elegantissima descriptio*, Claudium Chevallonium, París, 1534, p. 229; Brunetto Latini, *Libro del Tesoro. Versión castellana de «Li Livres dou Tresor»*, ed. S. Baldwin, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1989, pp. 23, 24, 36, 39 y 60. En el original francés de este último aparece la forma «Anthioce» (Brunetto Latini, *Li Livres dou Tresor*, ed. F.J. Carmody, The University of California Press, Berkeley-Los Ángeles, 1948, pp. 37, 38, 62, 67 y 111).

<sup>8</sup> *Libro del conocimiento de todos los reynos e tierras*, ed. M. Jiménez de la Espada, T. Fortanet, Madrid, 1877 (ed. facsímil con estudio preliminar de F. López Estrada, El Albir, Barcelona, 1980), p. 36 (así en los manuscritos S y N; en el R, «Antiochia»); *Andanças e viajes de Pero Tafur*, ed. M. Jiménez de la Espada, Miguel Ginesta, Madrid, 1874 (ed. facsímil con estudio preliminar de F. López Estrada, El Albir, Barcelona, 1982), p. 66; M.J. Sconza, *History and Literature in Fifteenth-Century Spain: An Edition and Study of Pablo de Santa María's «Siete Edades del Mundo»*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1991, p. 98 («Antiochia» en el manuscrito C).

<sup>9</sup> *Primera crónica general*, I, ed. R. Menéndez Pidal, Seminario Menéndez Pidal-Gredos, Madrid, 1977, pp. 61, 116, 120, 121, 144, 159, 166, 170, 171, 173, etc. (y «Antiocha» en II, p. 521); Ruy González de Clavijo, *Embajada a Tamorlán*, ed. F. López Estrada, Castalia, Madrid, 1999, p. 122; Juan de Mandeville, *Libro de las maravillas del mundo*, I, ed. J.E. Martínez Ferrando, Joyas Bibliográficas, Madrid, 1958, pp. 124-125; Bernardo de Breidenbach, *Viaje de la Tierra Santa*, traducido por Martín Martínez de Ampíes, Paulo Hurus, Zaragoza, 1498, fol. LXXXIII<sup>r</sup>.



quedando con libertad de donzella, en poco más de un día, cuando el su pensamiento más de aquello apartado e desviado estava, el cual [ZRS] amor, rompiendo aquellas fuertes ataduras de su honesta e santa vida, gela hizo perder, quedando de allí adelante dueña (p. 240).

También parece evidente que en este párrafo se ha producido algún error en la transmisión, pues ninguno de los usos habituales de «cual» en castellano medieval (escrito «qual» en los tres testimonios), sea como pronombre o como adjetivo, parece adecuado en el contexto, que se vuelve ininteligible.<sup>10</sup> Podemos encontrar otros ejemplos de la construcción «cual amor» en textos antiguos, pero en todos ellos hallamos un sentido, acorde con los usos habituales de «cual», que no se produce en nuestro caso.<sup>11</sup> Puestos a sustituir esa incómoda palabra por otra con la que se pudiera haber confundido fácilmente y con la que el pasaje cobrara el sentido de que ahora carece, lo más lógico en este fragmento es que sea «cruel» por diferentes razones. Por un lado, se trata, de una confusión gráfica muy frecuente en textos manuscritos, especialmente del siglo XV («quel», «qual» y «cruel» escritos «çêl» o «çâl»);<sup>12</sup> de una confusión, además, que ha inducido a alguna que otra mala interpretación de las obras medievales,<sup>13</sup> lo que refuerza nuestra teoría de que esos errores formaban parte ya de la

<sup>10</sup> Tengo presentes, sobre todo, a J. Elvira, «Qual con antecedente en español antiguo», *Revista de filología española*, LXV (1985), pp. 305-316 (más amplio de lo que el propio título deja suponer), así como a Ch. Javens, *A Study of the Old Spanish Syntax: The Fifteenth Century*, tesis doctoral, The University of North Carolina, Chapel Hill, 1965, pp. 162-163 y a H. Keniston, *The Syntax of Castilian Prose: The Sixteenth Century*, University of Chicago, Chicago, 1937, pp. 34, 129, 147-148, 150, 158, 164-165, 169, 193, 198, 281-282, 289-290, 393, 401, 511...

La palabra debía ser problemática también para algunos impresores antiguos de la obra, que, en vista del sinsentido, decidieron suprimirla. Así, el ejemplar R. 2.535 de la Biblioteca Nacional de Madrid de la edición de Pedro de Santillana, Burgos, 1563, marcado para su reimpresión (véase la nota 4). Tras su estela, tampoco lo traen las ediciones de Lucas de Junta-Vincencio de Portonaris, Salamanca, 1575 ni la de Querino Gerardo, Alcalá de Henares, 1580. La supresión llegará hasta una de las ediciones románticas: Juan Oliveres, Barcelona, 1847.

<sup>11</sup> «Aún otra razón ay con la qual amor deve ser aborrescido» (Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera*, ed. M. Penna y J. González Muela, Castalia, Madrid, 1985, p. 65); «¿Qué mudança me mudó? ¿Qual amor pudo vencerme?» (Juan del Encina, *Obras completas*, III, ed. A.M. Rambaldo, Espasa-Calpe, Madrid, 1978, p. 200); «Con estos dos remedios, puestos por la divina mano, se viene a templar la demasia que puede haber en el amor natural que tú, Lenio, vituperas, el cual amor de sí es tan bueno que, si en nosotros faltase, el mundo y nosotros acabaríamos» (Miguel de Cervantes, *La Galatea*, ed. F. [López] Estrada y M<sup>ta</sup> T. López García-Berdoy, Cátedra, Madrid, 1995, p. 441).

<sup>12</sup> Véanse, entre otros muchos, M. Morreale, ed., Enrique de Villena, *Los doze trabajos de Hércules*, Real Academia Española, Madrid, 1958, p. LXV; P.M. Cátedra, ed., Enrique de Villena, *Traducción y glosas de la «Eneida»*, I, Biblioteca española del siglo XV, Salamanca, 1989, pp. 98 (línea 39), 153 (línea 19), 177 (línea 49); M.P.A.M. Kerkhof, ed., Juan de Mena, *Laberinto de Fortuna*, Castalia, Madrid, 1995, pp. 279 (v. 234), 317 (v. 1213) y cf. también p. 335 (v. 1.712).

<sup>13</sup> Cf., por ejemplo, «El qual ypnal muere/ por grave sueño pessado:/ assí haze el desdichado/ a quien tu saeta fieres», al principio de la estrofa y referido, precisamente, al amor (Rodrigo Cota, *Diálogo entre el amor y un viejo*, ed. E. Aragone, Le Monnier, Florencia, 1966, p. 105).

primera edición del *Amadís*, sea porque se leyó mal la copia que llegó a la imprenta sea porque se hizo eso mismo con el manuscrito original de Garcí Rodríguez de Montalvo. Por otro, el sintagma «cruel amor» es de aparición obligada en todos los pasajes en los que, como el nuestro, un autor moralizante o un poeta desengañado se proponen criticar esa pasión. Tal uso lo podemos atestiguar desde Ovidio («tua sævus Amor sub pede colla premit», *Remedia amoris*, v. 530),<sup>14</sup> y tras su estela encontraremos un buen número de escritores castellanos que lo repiten: «Amor cruel y brioso» empezaba Macías una de sus composiciones más famosas, recordada en varias ocasiones por Alfonso Enríquez, Alfonso de Montoro y el Marqués de Santillana, quien, además, retrataba a uno de sus personajes cuando «contra Amor así dezía: / «¡Oh, cruell!»»; «Amor cruel, engañoso», escribía Guevara en su *Sepultura de amor*. Y entre los textos moralizantes no nos faltarán ejemplos: «cruel cosa es el amor» y «amor cruel» nos aparecen, próximos entre sí, en el *Barlaam y Josafat*.<sup>15</sup>

Además, el sintagma «cruel amor» casa a las mil maravillas con las intenciones moralizantes que despliega Garcí Rodríguez de Montalvo a lo largo de todas sus intervenciones, especialmente en lo que a relaciones amorosas se refiere. En nuestro caso, sin ir más lejos, esa imprecación le sirve de trampolín para lanzarse, a renglón seguido, a una crítica ferocísima contra las mujeres que, tras un deseo inicial y bienintencionado de retirarse del mundo («quieren por salvación de sus ánimas ponerse en las casas pobres encerradas, ofreciendo con toda obediencia sus libres voluntades a que sujetas de las agenas sean, viendo passar su tiempo sin ninguna fama ni gloria del mundo, como saben que sus hermanas y parientas lo gozan»), cambian de opinión en cuanto conocen un hombre, con lo que se apresuran a «caer en la peor y más baxa parte de su deshonra». Todo ese ataque a las relaciones ilícitas, desde luego, gana intensidad con nuestra corrección.

<sup>14</sup> En el mismo texto, el adjetivo se puede aplicar también a las armas del amor («arma ... sæva rebellis amor», v. 246) o a las llamas de su pasión («sævas ... flammæ», v. 53).

<sup>15</sup> Véanse, respectivamente, *El cancionero de Palacio* (Manuscrito núm. 594), ed. F. Vendrell de Millás, CSIC, Barcelona, 1945, pp. 236 y 389; *Cancionero de Juan Alfonso de Baena*, II, ed. J.M.<sup>a</sup> Azáceta, CSIC, Madrid, 1966, p. 675; Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, *Obras completas*, ed. A. Gómez Moreno y M.P.A.M. Kerkhof, Planeta, Barcelona, 1988, pp. 83, 87 y 450; M.<sup>a</sup> Toro Pascua, «La *Sepultura de amor* de Guevara. Edición crítica», en *Nunca fue pena mayor: Estudios de literatura española en Homenaje a Brian Dutton*, ed. A. Menéndez Collera y V. Roncero López, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1996, pp. 663-689; *Barlaam e Josafat*, ed. J.E. Keller y R.W. Linker, intr. O.T. Impey y J.E. Keller, CSIC, Madrid, 1979, pp. 427 y 430. Existen, desde luego, otras formulaciones del tema: «fuego cruel» (Jorge Manrique, *Poesía*, ed. V. Beltrán, Crítica, Barcelona, 1993, n.º 41, v. 15), «cruel matador» (Diego de San Pedro, *Obras completas*, III, *Poesías*, ed. K. Whinnom y D.S. Severin, Castalia, Madrid, 1979, n.º 27, v. 9) o «cruel frecha de Cupido» (Fernando de Rojas, *La Celestina*, ed. D.S. Severin y M. Cabello, Cátedra, Madrid, 1990, p. 136). Con la forma culta «crudo amor» tenemos también abundantes ejemplos (véanse, sin ir más lejos, los textos recogidos por P.M. Cátedra, *Del Tostado sobre el amor*; «Stelle dell'Orsa», Bellaterra, 1986, pp. 79, 87, 89, 93...).



Don Galaor, que con el hermitaño se criava, como ya oístes, siendo ya en edad de diez y ocho [ZRS] años hízose valiente de cuerpo y membrudo. Y siempre leía en unos libros que el buen hombre le dava de los hechos antiguos que los cavalleros en armas passaron, de manera que quasi [ZRS] con aquello como con lo natural con que nasciera, fue movido a gran desseo de ser cavallero (p. 290).

Galaor, pues, desea recibir la orden de caballería a los dieciocho años, y el gigante aún tardará un año largo en adiestrarlo en el manejo de las armas («en esto le detovo un año»; «el año cumplido que el gigante por plazo le pusiera»). Otros caballeros de ficción, como Lanzarote del Lago y Tirant lo Blanc, también acceden a la caballería en torno a esa edad, a los dieciocho años,<sup>16</sup> y, según las fuentes conservadas, era entonces, efectivamente, cuando se solía acceder a ella.<sup>17</sup> Sin embargo, nada de eso parece haber sido tenido en cuenta en nuestro relato, que se ciñe a patrones más propios del cuento tradicional que de la realidad, y en los que el héroe debe ser investido caballero en su más temprana adolescencia. En ese sentido, hay que recordar que Godofredo de Bouillon es armado caballero con dieciséis años y que Galaz lo es con quince; Tristán lo es a los catorce, mientras Perceval parece empezar sus aventuras con doce años.<sup>18</sup> De igual forma, Amadís es investido hacia los quince años («bien ha quinze años» [p. 272], dice el rey Languines, que la espada de Amadís no tiene vaina), y será también en torno a esa edad donde habrá que buscar la investidura de su hermano si no queremos que el *Amadís* incurra en un grave desorden narrativo.

Como se recordará, Galaor es dos años más pequeño que Amadís («es mayor que vós dos años» [p. 342], revela Urganda a Galaor). Por tanto, a los dos años escasos de ser caballero (esto es, hacia los dieciséis o diecisiete años; recordemos que, tras ser reconocido por Perión y Elisena, tarda unos diez meses en llegar a la corte de Lisuarte [p. 380]), Amadís no puede armar caballero a su propio hermano si este andara, como dice el texto, por los diecinueve o veinte. Todo encajaría, en cambio, si en vez de «diez y ocho» leyéramos «treze» escritos, respectivamente «XVIII» y «XIII»: la mínima confusión de los guarismos quedaría, así, explicada, y el desarrollo argumental no sufriría ningún desajuste; Amadís, así, invertiría caballero a Galaor cuando este tuviera también quince años. Eso explicaría, además, la sorpresa de todos al contemplar la lozanía y juventud de los dos hermanos, tan parecidos que «a duro se podían cono-

<sup>16</sup> Lancelot. *Roman en prose du XIII<sup>e</sup> siècle*, VII, ed. A. Micha, Droz, París-Ginebra, 1980, p. 243; Joanot Martorell, *Tirant lo Blanc*, ed. M. de Riquer, Ariel, Barcelona, 1979, pp. 211-212 y 219.

<sup>17</sup> L. Gautier, *La chevalerie*, Librairies-Imprimeries Réunies, París, 1895; trad. inglesa, Bracken, Londres, 1989, pp. 210-212.

<sup>18</sup> *La gran conquista de Ultramar*, I, p. 302; Lancelot, VI, 1980, p. 243. El *cuento de Tristán de Leonís*, ed. G.T. Northup, University of Chicago, Chicago, 1928, p. 85; Chrétien de Troyes, *Li contes del Graal. El cuento del Grial*, ed. y trad. M. de Riquer, El festín de Esopo, Barcelona, 1985, p. 89n.



cer» (p. 528), pues sí, como dice el enano Ardián de Galaor, «es uno de los más ferrosos cavalleros del mundo, y si junto con mi señor lo veis, a duro podríades conocer cuál es el uno o el otro» (p. 484), no hay que olvidar que este es de «hedad tan tierna» (p. 467) que todos se asombran.

Por lo que toca al siguiente caso, un poco más abajo, tampoco aquí tiene el menor sentido la expresión «que cuasi» (escrito «q qasi» en los tres testimonios).<sup>19</sup> No es que se trate de una rareza en el *Amadís*, pues aparece en otros momentos, aunque en construcciones donde sí tiene sentido.<sup>20</sup> No es ese, sin embargo, nuestro caso, en que, como nos indica claramente la correlación «así con aquello [las lecturas] como con lo natural con que nasciera», introduce una secuencia que tiene una interpretación causal explicativa:<sup>21</sup> la lectura de los libros de caballerías, por un lado, y el impulso de su propia sangre, por otro, empujaban a don Galaor a ser caballero. Con esta premisa, la oración tendría sentido, en cambio, si suponemos que en la estampa se ha duplicado el «que» («q»), caso frecuentísimo en la imprenta, con lo que resulta una expresión mucho más reconocible a la hora de organizar un discurso. A lo largo de la Edad Media encontramos abundantes paralelos de la construcción «que, así» con ese sentido de causal explicativa.<sup>22</sup> Además, llegados aquí, no nos sorprenderá lo más mínimo que a lo largo de los dos primeros libros del *Amadís* podamos documentar en numerosas ocasiones la construcción «(que) así con ... como con ...» para expresar los dos elementos que intervienen en una acción, con lo que resulta claro que nos encontramos ante una de sus expresiones favoritas.<sup>23</sup>

<sup>19</sup> Lo demostraría el hecho de que, también en este caso, un impresor del siglo pasado que no se distinguió precisamente por su pulcritud (de «pésima edición respecto a la parte tipográfica, y más detestable todavía por las estampas» la calificaba V. Salvá, *Catálogo de la biblioteca de Salvá*, II, Ferrer de Orga, Valencia, p. 8) corrigiera lo que le debía parecer un sinsentido. Así quedó su versión: «de manera que con aquello como con lo natural con que naciera» (Pita-Jenes-Sánchez, Madrid, 1837).

<sup>20</sup> «Tan grande era el ardimiento que consigo traían que cuasi dello no se sentían» (p. 320); «Su pensar fue tan grande en su señora que cuasi no dormió nada de la noche» (p. 419).

<sup>21</sup> Sobre el tema, véase J.A. Bartol Hernández, *Las oraciones causales en la Edad Media*, Paraninfo, Madrid, 1988 (especialmente los capítulos dedicados a las conjunciones «ca» y «que»), y F.J. Herrero Ruiz de Loigaza, «Las oraciones causales en el siglo XV», *Boletín de la Real Academia Española*, LXXVIII (1998), pp. 199-273.

<sup>22</sup> «Agnus se muestra por cordero manso, que assí commo él es más mansa bestia que otra assí la mansedumbre dél es tan grande que non podría sser asmada» (Alfonso el Sabio, *Setenario*, ed. K. Vanderford, Crítica, Barcelona, 1984, p. 4); «E a este que le descieñe el espada llámanle padrino, ca bien assí como los padrinos al baptismo ayudan a confirmar e a otorgar a su fijado cómo sea christiano otrosí el que espadrino del cavallero novel, descieñiéndole el espada con su mano, otorga e confirma la cavallería que ha recebido» (*Las siete partidas del sabio rey don Alonso el Nono, nuevamente glosadas por el licenciado Gregorio López*, I, Andrea de Portonaris, Salamanca, 1555 [reed. facsímil, Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1985], fol. 74r); «Fizol' Almançor cavallero, ca assí como cuenta la estoria, amával' mucho» (*Primera crónica general*, I, pp. 446-447). Más próxima a nuestra fórmula es esta otra: «Muchas cosas me verás hazer, si estás aquí adelante atento, que no las sientan personas, assí con Calisto como con quantos en este negocio suyo se entremetieren» (Fernando de Rojas, *La Celestina*, p. 258).

<sup>23</sup> «El rey Perión, que assí con la gran congoxa que en su corazón tenía como con la esperanza en que la

Galaor llegó donde era el gigante; e díxole:

—Padre, yo [ZRS] soy cavallero, loores a Dios e al buen cavallero que lo fizo.

Dixo él:

—Hijo, desso soy muy alegre; e demándoos un don (p. 341).

Aquí no nos encontramos con ningún error gramatical ni con ninguna falta de sentido; aun así, es evidente que el «yo» que emplea Galaor distorsiona en el discurso. Es la única vez, en todo el *Amadís*, en que aparece este empleo archirredundante del pronombre personal, a pesar de que, posiblemente, se trate de la obra medieval en que en más ocasiones se puede documentar la expresión «yo soy».<sup>24</sup> Sin embargo, todos esos casos asocian la expresión con una revelación de la personalidad o con una matización de la misma, no con un cambio de situación, como es nuestro caso. Además, la segunda parte del parlamento de don Galaor parece reclamar una locución temporal, pues se ha producido un importante cambio en su personalidad, y una explicación: es caballero gracias a Dios y a la intervención de su hermano, intervención que se produce lejos de Gandalás quien, recordemos, «escondido quedara en una ribera de un río» (p. 339). Si a este razonamiento unimos nuestra conocida y usual confusión entre *o* y *a*, repetida a lo largo de toda la obra, nos encontraremos con que, muy posiblemente, en vez del pronombre personal «yo» deberíamos leer el adverbio «ya», con lo que dejaríamos de sorprendernos ante lo raro de la frase original y pasaríamos a encontrarnos con una construcción sintáctica mucho más habitual en la época cuando lo que se pretendía hacer no era una auto-afirmación de la personalidad (cosa, desde luego, más que discutible en un texto como el nuestro), sino la constatación de un cambio decisivo en la situación o en la vida de los personajes. Los ejemplos de tal uso, desde luego, son numerosos.<sup>25</sup>

donzella le puso no había podido dormir, ... adormescióse» (p. 238); «Assí con esto como con lo que el Rey hazía, no tardó mucho en ser todos destroçados» (p. 287); «En aquel tiempo fueron hechos muy ricos edificios, assí con sus grandes riquezas como con su sobrado saber, que a cualquier emperador o rey, por rico que fuesse, fueran muy graves de acabar» (p. 659); «Que pensava él que, assí con su persona como con la de sus hermanos y parientes, no estava en más de ser señor del mundo de lo començar» (p. 895).

<sup>24</sup> La consulta del *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE: [www.rae.es](http://www.rae.es)) de la Real Academia Española muestra una desproporción sorprendente: en los dos primeros libros del *Amadís* se documenta ciento catorce veces de un total de doscientas dieciséis para el periodo 1300-1500. Ciertamente, se trata de una obra muy extensa, pero el segundo lugar le corresponde a *El Victorial* de Gutierre Díaz de Games, que no es precisamente corto, con solo treinta y ocho casos, y el tercero corresponde a *La Celestina*, con diez (aunque aquí, dada la brevedad del texto, el empleo es también muy denso).

<sup>25</sup> «Ya soy apartada de las bozes humanas, pues mis orejas non las pueden oír» (Teresa de Cartagena, *Arboleda de los enfermos. Admiración Operum Dei*, ed. L.J. Hutton, Real Academia Española, Madrid, 1967, p. 43); «Ya soy desposado,/ nuestro,/ ya soy desposado» (Juan del Encina, *Obras completas*, III, p. 357); «Ya soy fuera» (*ibid.*, IV, 1983, 182); «Bástete, pues ya soy tuya, gozar de lo esterior»; «Pues ya soy tu dueña, pues ya no puedes negar mi amor, no me niegues tu vista» (Fernando de Rojas, *La Celestina*, pp. 285 y 287).



El hombre que las candelas llevaba traxo un manto de escarlata que Arcalaús avía dado a aquel su carcelero. Amadís la cubrió con él y, tomándola por la mano, la sacó fuera, al palacio, diciéndole que no temiese de allí bolver si ante a él no matassen. Y, llevándola consigo, llegaron donde el gran carcelero e los otros muertos estavan, de que ella fue muy espantada; e dixo:

—¡Ay, manos [ZRS]! ¡Cuántas heridas, cuántas cruzeas avéis hecho e dado a mí e a otros que aquí yazen sin que lo mereciessen. E, aunque vosotros [vosotras RS] la vengança no sintáis, siéntelo aquella desventurada de ánima que os sostenía (p. 432).

Está claro que, tal y como se ha transmitido, el pasaje no se entiende. El «manos» de los tres testimonios no tiene el menor sentido en ese contexto, por lo que habrá que sustituirlo por otra palabra. Y esa palabra, además, deberá ser masculina y plural para concordar con el «vosotros» de la siguiente línea. Con esa condición, en ese marco y con un cierto parecido gráfico con «manos», la primera palabra que nos viene a la mente es «malos». El pasaje, así, cobra un sentido que antes no tenía. Y confirma nuestra hipótesis el hecho de que la dueña liberada, en su intervención, se limita a glosar las palabras que le acaba de oír a Amadís unos minutos antes:

—Pues, ¿qué se hizo *el gran cruel carcelero e los otros* que guardavan?

—Lo que será de todos *los malos* que se no emiendan —dixo él (p. 431).

La dueña, en efecto, se extiende sobre la eterna condena de los malvados. No solo morirán sus cuerpos, sino que sus almas penarán eternamente por sus pecados, tema que, como sabemos, es una de las preocupaciones constantes del libro.<sup>26</sup>

La explicación, sin embargo, debe matizarse. Como hemos señalado arriba, los textos de Roma y Sevilla, y a su zaga todos los demás, leen «vosotras» lo que, aparentemente, concuerda con «manos». Sin embargo, ese «vosotras» tiene todo el aspecto de ser una innovación de ambas ediciones, independientemente la una de la otra, que construyen, poéticamente, una sinécdoque extrañísima en el *Amadís* para subsanar el sinsentido que llegó a sus manos. La corrección es ciertamente ingeniosa y fácilmente explicable, pero no se amolda ni con el espíritu del libro, como hemos dicho, ni con

<sup>26</sup> Desde los primeros capítulos, queda claro que las malas acciones del cuerpo, dominado por el apetito desmesurado o un excesivo apego a la vanagloria del mundo, conducen, en última instancia, a la perdición del alma: «Perder queréis el cuerpo y aun el alma, que aquellos que conocidamente se ponen en la muerte, pudiéndolo evitar, ellos mismos se matan» (p. 343); «Mí muerte —dixo Amadís— está en la voluntad de Dios, a quien yo temo; y la tuya en la del Diablo, que es ya enojado de te sostener y quiere que el cuerpo, a quien tantos vicios malos ha dado, con el ánima perezca» (pp. 435-436); «¡Ay, señor; por Dios, merced! No me matéis, que, según lo mucho que he andado en este mal oficio, con el cuerpo perdería el ánima» (p. 514); «A vós, Señora, me encomiendo que me acorráis con vuestro glorioso Fijo, que aya piedad de mí. E, si su voluntad es de me no remediar el cuerpo, aya merced desta mi ánima en este postrimero tiempo» (p. 682).



la tradición cristiana a que se está haciendo referencia. Como se recordará, la contraposición entre el alma y el cuerpo conforma algunas piezas sobresalientes de la literatura medieval, y en todas ellas es siempre el cuerpo entero quien peca, no solo las manos. Son las malas acciones de un cuerpo mal regido por el alma quienes acaban perdiendo a esta. El «vosotros» del impreso de Zaragoza, referido al carcelero y los sicarios muertos, cuerpos inermes que han condenado su alma por toda la eternidad, se revela, así, no como un error singular, sino como la lectura primitiva del texto a partir de la cual ha sido posible la enmienda.

Creo que con estos pocos ejemplos, espigados, como digo, en los primeros capítulos del *Amadís de Gaula*, ha quedado suficientemente claro que nuestra labor de editores, de filólogos (que debe ser, al fin y al cabo, nuestra dedicación primordial), no debe limitarse a los cotejos y las transcripciones. Debemos, también, enmendar los errores que se hayan podido deslizar en la transmisión, si es que los podemos percibir y calificar como tales. Solo así podremos leer (y, tras leer, entender) cabalmente los textos que estudiamos. Pero no quisiera que se interpretaran mal mis palabras. No estoy haciendo una defensa a ultranza de la *emendatio ope ingenii* cada vez que el editor se encuentre con una construcción ajena a los usos generales. Serán muchas, muchísimas las veces que, tras una larga investigación, descubrirá que ese giro o esa palabra que tanto le extrañaban eran algo absolutamente normal en la lengua de la época. En otras ocasiones, estoy seguro de que esas enmiendas que tanto nos han costado elaborar serán rebatidas con criterios filológicos mejores que los nuestros; en mi caso, debo decir que me conformaría con que solo la mitad de mis conjeturas fueran correctas. Sin embargo, incluso en esos casos, estoy persuadido de que nadie juzgará inútil el tiempo empleado en resolver estos problemas. Al fin y al cabo, se habrá llegado a conocer mejor el texto y, por ahí, a poder darlo a conocer mejor a los futuros lectores.